

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24933** *TECNICH GALADENT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 232/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Víctor Fabuel Pérez, contra Technich Galadent, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 2 de julio de 2010 por el que se declara a Technich Galadent, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 12.718,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de julio de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100055790-1